



AFECTACIÓN	Descripción	Área (m ²)	Elementos expuestos
	ALTA Mitigable - Se definen como aquellos sectores en donde por sus características de amenaza y vulnerabilidad, existe una probabilidad de que se presenten pérdidas de vidas humanas, bienes e infraestructura, pero es susceptible de disminuir su severidad con la implementación de medidas de mitigación estructurales y no estructurales.	117075,5	1138
	ALTA No Mitigable - Se definen como aquellos sectores en donde por sus características de amenaza y vulnerabilidad, existe una alta probabilidad de que se presenten pérdidas de vidas humanas, bienes e infraestructura. La mitigación no es viable por condiciones técnico-económicas, por lo cual se debe llevar a cabo un proceso de reubicación de las viviendas y equipamientos.	7229,8	94

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

OBSERVATORIO SISMOLÓGICO Y GEOFÍSICO DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

UNIVERSIDAD DEL VALLE



CONVENIO 070 DE 2018

ZONIFICACIÓN DE ÁREAS DE AFECTACIÓN ALTA (MITIGABLE Y NO MITIGABLE) ANTE AVENIDAS TORRENCIALES MUNICIPIO DE PRADERA ZONA URBANA

CONVENCIONES

- Franja de protección
- Barrio
- Eje vía
- Área de estudio
- Predio
- Drenaje doble
- Límite manzana
- Drenaje Sencillo
- Estado Drenaje
- Permanente

Sistema de referencia: MAGNA Colombia Oeste
 Proyección: Gauss - Kruger
 Latitud origen: 4° 35'46".32 Norte
 Longitud origen: 77° 04'39".03 Oeste
 Falso norte: 1.000.000 m.
 Falso este: 1.000.000 m.

FUENTE DE INFORMACIÓN
 Cartografía básica: CVC
 Base de datos predial: IGAC - 2018
 Cartografía con técnica LIDAR - 2014
 Escala de trabajo: 1:2000



1:2000

Nota: Las fronteras, los colores y toda otra información contenida en este mapa no denotan, por parte de la CVC y las instituciones participantes, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni aprobación ni aceptación de ninguna de tales fronteras.